



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

NOTA DE PRENSA N° 020- 2015-GR-HCO-DRS-DG-OC

APRUEBAN PLAN REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA DCI Y ANEMIA

La Dirección Regional del Salud, convocó a los principales promotores de salud a una reunión técnica realizada con la finalidad de aprobar el Plan Regional de la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevención de la Anemia.

La reunión técnica contó con la participación de la Dra. Gladys Rodríguez Acosta, Directora de Atención Integral de Salud. Lic. Guadalupe Salvador Huamán, Coordinadora de Etapa de Vida del Niño. Lic. Liz Albornoz Ureta, Monitora Regional de DCI y anemia del Ministerio de Salud.

Dicho Plan Regional tiene como objetivo principal la reducción de la DCI al 10% y la Anemia en menores de tres años al 20%, a través de fortalecimiento de intervenciones efectivas en el ámbito intersectorial, a fin de promover el desarrollo infantil como una inversión pública en el capital humano que permita el desarrollo económico y social con inclusión y equidad.

Los participantes de la reunión acordaron intensificar las intervenciones en los distritos de alta prevalencia y concentraciones de DCI/anemia en niños y niñas de 06 a 35 meses; por ejemplo, el distrito de San Buenaventura que registra el 42.57% de niños con desnutrición crónica, seguido del distrito de San Pedro de Chaulan con 40.44%.

INP/ N° 020

Agradecidos por su difusión